

Retos y oportunidades para México

nte los grandes retos de crecimiento que tiene México, que surgen por el comercio exterior, tenemos como país la gran oportunidad de que aumenten las exportaciones hacia Estados Unidos, nuestro principal socio comercial, que deriva de la posición estratégica que tenemos. Esto nos permitirá seguir construyendo un México con más y mejores oportunidades de inversión en cadenas de valor, entre ellas el nearshoring, que también provocará la generación de más y mejores empleos.

Uno de los principales retos que enfrenta nuestro país es que la informalidad sigue prevaleciendo en forma alarmante. Según datos de la ENOE del INEGI al 4to trimestre de 2022 resulta que el 55.1% de la población ocupada tiene un empleo informal, y en algunos estados del centro y otros de sur del país el empleo informal es más de un 60% y llega hasta a más de un 80%. Otro gran reto es como incrementar la productividad en México, ya que ha disminuido



en un 2.2% anual entre 2018 y 2019, y actualmente somos el país menos productivo de la OCDE

Sin embargo en el Poder Legislativo en lugar de promoverse iniciativas de reforma que ayuden a disminuir el empleo informal, se han presentado más de 100 iniciativas de reforma en materia laboral que impactan directamente al sector formal. Dichas iniciativas no incluyen un análisis de impacto y de viabilidad, y señalan que se hacen pensando en el interés de los trabajadores del país, aunque en algunos casos solo se promueven para ganar la simpatía de la población, con el único afán de sobresalir, y que, en lugar de favorecer la inversión y la generación de mejores empleos, provocan el encarecimiento de los costos laborales para los empleadores.

México ha tenido más de una década de rezago en la generación de empleos formales. En la actualidad, se estima que se requieren generar 1.2 millones de empleos formales cada año para cubrir la demanda de los jóvenes que se incorporan al mercado laboral, reto que está muy lejos de lograrse. En 2022, se generaron 752,748 nuevos puestos de trabajadores asegurados en el IMSS, que es de solo el 63% de lo que se necesita.

Derivado de la importante reforma a la Ley Federal del Trabajo que entró en vigor el 1 de mayo de 2019 en materia de Justicia Laboral, Libertad Sindical y Negociación Colectiva, y entre

otras la reforma en materia de subcontratación que entró en vigor el 23 de abril de 2021 y las reformas en materia de vacaciones dignas, y en materia de pensiones que entraron en vigor en este año; el sector laboral debe enfocarse en su consolidación, debido a que implican grandes retos y oportunidades para el sector empleador y para los organismos sindicales, que permitirán que se incremente la productividad y competitividad de los centros de trabajo y mejorar las condiciones de trabajo.

Adicionalmente a las reformas antes mencionadas, es importante destacar y tomar en cuenta los aumentos al salario mínimo que han permitido la recuperación de su poder adquisitivo, resultando en mejores condiciones salariales para los trabajadores.

Tanto el aumento al salario mínimo, como las reformas antes referidas, han impactado a las empresas, principalmente las micro y pequeñas empresas que aún se siguen recuperando de la crisis económica que les provocó la pandemia, que tuvieron que sortear sin apoyos por parte del gobierno.

Por ello es imperante que el Poder Legislativo, que ya cumplió con su cometido con tan trascendentes reformas, se enfoque en temas de mayor importancia para México, como el incremento en la productividad, la disminución a corto y mediano plazo del empleo informal y en consecuencia en promover e incrementar el empleo formal. En particular, se requieren medidas de simplificación administrativa e iniciativas que reduzcan los costos del empleo formal como la deducibilidad al 100% de las prestaciones de previsión social. Necesitamos en consecuencia que los legisladores enfoquen todos sus esfuerzos en promover iniciativas que promuevan e incentiven que los trabajadores transiten de la informalidad a la formalidad y puedan así gozar de la seguridad social y de todos los beneficios y derechos contenidos en las recientes reformas y promuevan iniciativas que permitan que se eleve la productividad, y así se cuente con la capacidad de establecer mejores condiciones de trabajo, como las que tienen países con mejor tasa de productividad y baja informalidad. #OpiniónCoparmex

"El Poder Legislativo..., se enfoque en temas de mayor importancia como el incremento en la productividad, la disminución a corto y mediano plazo del empleo informal"